

# GRANPODER



Hoja Informativa nº 82 / Febrero de 2015



*Pontificia y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso*



## GRANPODER

Pontificia y Real Hermandad y  
Cofradía de Nazarenos de Nuestro  
Padre Jesús del Gran Poder  
y María Santísima del  
Mayor Dolor y Traspaso

**Hoja Informativa**  
nº 82 / Febrero de 2015

### SUMARIO

- Hermano Mayor / 2**  
**Director Espiritual / 4**  
**Convocatoria de Cabildo  
General Extraordinario / 6**  
**Noticias / Avisos / 7**  
**Próximos cultos / 15**  
**Predicando a Jesús del Gran  
Poder / 16**  
**Diputación Mayor de  
Gobierno / 22**  
**Formación y Juventud / 26**  
**Las manos del Señor / 27**  
**Revista de prensa / 28**  
**Antología literaria  
del Gran Poder / 29**  
**Foto histórica / 30**

#### Coordinador:

José Luis Gómez Villa

#### Consejo de Redacción:

J. Félix Ríos Villegas, Borja Lasso de  
la Vega, Javier Fernández Ruiz,  
Roberto Pardo Salas, Javier Ríos  
Villegas y Pedro Ruiz Berdejo.

#### Portada:

Carlos Santamaría

#### Fotografía:

Enrique Esquivias Domínguez,  
Carlos Santamaría Aznar, Roberto  
Pardeo Salas, José Luis Gómez Villa,  
Ignacio Soro Cañas, J. Félix Ríos  
Villegas.

**Diseño:** Rafael Avilés.

[www.gran-poder.es](http://www.gran-poder.es)

[facebook.com/hermandadgranpoder](https://facebook.com/hermandadgranpoder)  
[twitter.com/HdadGranPoder](https://twitter.com/HdadGranPoder)

## HERMANO MAYOR

# Una cita importante

J. Félix Ríos Villegas

Queridos hermanos: Llegará un año más esta Hoja informativa a vuestras manos casi al tiempo de recibir la ceniza con la que iniciaremos una nueva Cuaresma. El calendario de reparto de papeletas de sitio, los ensayos de costaleros, los cultos a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso o los Via crucis de cada viernes, entre otros cultos y actividades propias de esta época, a las que como siempre os invito, nos sitúan un año más en el tiempo central de nuestras cofradías. Pero este año se añade una cita más, trascendental, con el Cabildo General extraordinario que se celebrará el próximo veinticuatro de febrero, cuya convocatoria también encontraréis en esta Hoja.

Los que frecuentáis algo más la vida de Hermandad, y no sólo los cultos o la visita diaria o semanal al Señor y a su Santísima Madre –que son por supuesto lo fundamental-, sabéis de lo exiguo del espacio que disponemos en nuestra casa Hermandad en la Plaza de San Lorenzo. La búsqueda de algún espacio adicional ha sido una constante prácticamente desde la inauguración del Templo, con diversas oportunidades

que, por una u otra razón, nunca llegaron a fragar. En esta ocasión la providencia ha querido que se nos presentara la oportunidad de adquirir, en una sola operación, tres fincas con una nota común fundamental: las tres son adyacentes a nuestras dependencias, con las que pueden comunicarse. Corresponden todas al edificio, paredaño al nuestro, que hace la esquina de la Plaza de San Lorenzo con la calle Conde de Barajas y su adquisición permitirá dotar de dependencias dignas tanto a la Bolsa de Caridad, con instalaciones provisionales desde hace años, como habilitar espacios para la convivencia y la formación de distintos grupos de la Hermandad, de los que ahora carecemos.

La compraventa supone un importante esfuerzo económico, que distribuiremos a lo largo de varios años mediante su financiación hipotecaria en condiciones muy ventajosas, garantizando en todo caso que no quedará merma en lo más mínimo la obra asistencial de la Hermandad, ni supondrá un gravamen excesivo para su desenvolvimiento diario. Por ello, la reforma de los inmuebles que ahora se adquieren se hará solo cuando sea posible y las disponibilidades lo permitan. El objeto del Cabildo es, exclusivamente, el



aprobar esta compraventa, y para ello os pido vuestra asistencia y vuestro apoyo en esta cita importante para el futuro de la Hermandad.

Me hubiera gustado poder concretar también en estas líneas otras cuestiones que os he ido adelantando con anterioridad, desde la definitiva inscripción de la titularidad de nuestra capilla aneja a la Plaza de San Lorenzo, has-

ta la convocatoria y las bases del concurso para el remate ornamental de la Basílica. Tanto en uno como en otro caso estamos a falta de rematar las últimas gestiones para concluir ambos asuntos. Como también ha quedado en el aire, cuando escribo estas líneas, la reordenación de la Madrugada, cuya viabilidad, si nada cambia, seguirá descansando en el sacrificio que

año tras año realiza nuestra Hermandad. En cualquier caso, y discurra por donde haya de discurrir la cofradía haremos un año más nuestra estación de penitencia dando testimonio, como llevamos haciendo más de cinco siglos, de nuestra fe católica y nuestra devoción a Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. Así sea. ●

## DIRECTOR ESPIRITUAL

# El Señor se hizo Siervo

Monseñor  
Camilo Olivares

**E**l Señor Jesús, el Señor del Gran Poder, Rey de Reyes y Señor de los Señores dijo “yo no he venido a este mundo a ser servido sino a servir a los demás hasta dar la vida”. Desde antiguo en los cultos de las hermandades y por supuesto en la nuestra hemos cantado con especial devoción el “Christus factus est”. Dijo también “mi alimento es hacer la voluntad de mi padre”; el siervo de

Yahveh se entregó al servicio de Dios y al servicio de los hombres.

En el Evangelio hay una preciosa expresión que enseña lo que fue su paso por el mundo: “pasó haciendo el bien”. Y así, queridos hermanos, tiene que ser nuestro paso por la Tierra, el cristianismo es vocación de servicio a Dios y a los hermanos.

Se aproxima la Santa Cuaresma, una vez más nos llama a convertirnos y vivir el Evangelio que no es sólo arrepentirnos del mal que hacemos, sino también y muy especialmente en los cristianos más comprometidos como somos los que pertenecemos a las hermandades del bien que podíamos hacer y no hemos hecho. Otras veces os he recordado en esta Hoja Informativa la importancia que le da el Señor al pecado de omisión, a no

dar fruto como la higuera maldita, a no administrar los talentos recibidos, en definitiva, a llevar una vida vacía o medio vacía olvidando que el amor a Dios y al prójimo supone y exige servicio y, como nuestro Señor y Maestro, pasar por la vida “haciendo el bien”. Sería bueno examinar nuestra conciencia, interrogarnos a nosotros mismos, y delante de Dios preguntarnos: ¿hago todo el bien que puedo según los dones que he recibido de Dios?, ¿qué he dejado de hacer?, ¿en qué puedo servir más y mejor al Señor que se hizo Siervo por mí?

Algunos enemigos de nuestra fe han afirmado que la religión es el opio del pueblo, que el cristianismo aliena, cuando precisamente es todo lo contrario. La fe responsabiliza, el cristianismo nos compromete en todos los problemas de los hombres y del mundo. El convencimiento y la esperanza de una vida eterna nos obligan a luchar en este mundo por todos los ideales del Evangelio de verdad, de justicia, de amor y de paz; la iglesia que camina en este mundo es militante aunque algunas veces haya cristianos “descansantes”, que pudieran dar razón al enemigo; no sea así entre nosotros. Por eso es tan importante el espíritu de servicio y la unidad de acción por un mundo mejor, más humano y más según el mensaje del Evangelio.

En esta entrega, en esta actitud de servicio y en la práctica de las virtudes teológicas, quiero recordarles algo importante y necesario: la ilusión. Esta palabra que algunas veces ha sido despreciada “es muy iluso, vive de ilusiones, etcétera”, pero para el cristiano, la ilusión nace de la esperanza, de la confianza en el Gran Poder de Dios que está con nosotros, la ilusión es como una manifestación, es como la floración de la esperanza. Una esperanza sin ilusión se convierte en apatía paralizante. El servir sin ilusión puede reducirse a fría mecánica. La fe sin ilusión languidece y se hace inoperante. El amor sin ilusión se enfría, decae y puede llegar a la tibieza.

Me viene a la memoria una religiosa muy mayor de las Eclavas de Spínola que lo único que podía hacer eran unas bufandas que llamaban la atención por su especial perfección. Las hacía para los pobres, pero también, como se valoraban tanto, regalaron una al Cardenal Bueno Monreal, a otras personas y a mí mismo..., le pregunté un día por qué le salían tan bien las bufandas y contestó con un hilito de voz que a penas le quedaba: “porque las hago con ilusión”.

La Virgen Nuestra Madre, Reina y Señora de todo lo creado también se hizo sierva. Siempre aparece María en el Evangelio en actitud de servir a su hijo, a José, a su prima Isabel, a los esposos de Caná,



en la calle de la Amargura y al pie de la Cruz como coredentora para toda la humanidad, a la Iglesia naciente en la Pentecostés. Y también desde el Cielo sigue siendo para nosotros auxilio, refugio, amparo y universal medianera.

Todos los santos en distintas circunstancias y estados, según sus carismas, nos dan ejemplos de servicio a Dios, al prójimo y a la humanidad. Me gustaría recordar a tres santos de nuestra Sevilla: Marcelo Spínola que decía que los sacerdotes debemos ser como esas fuentes públicas donde todo el mundo puede ir a cualquier hora y así lo cumplió él toda su vida. Lo evocamos haciéndose mendigo ante una hambruna, pidiendo limosna de puerta en puerta sombrero en mano por todas las calles de Sevilla en pleno mes de agosto. O cuando ya moribundo se en-

tera que un albañil que vive en una azotea en la plaza de San Francisco se ha negado a recibir los últimos sacramentos del párroco del Sagrario diciendo que sólo se confesará con el arzobispo. Y con la hernia estrangulada y casi agónico, Spínola cumplió los deseos del moribundo. Sor Ángela dedicó su vida al servicio de los pobres. Siempre me he admirado como mantienen este espíritu de servicio sus hijas, cuando he ido a predicarles me ha impresionado como al salir de un acto de comunidad se dispersan en silencio para los distintos servicios, las ancianas o las niñas de la casa a la visita a los enfermos, la póstula, el reparto de comidas, la limpieza, como una colmena de servicio y de amor. Y don Miguel de Mañara, un seglar que cumplió sus deberes como caballero de su tiempo admi-

nistrando sus bienes, esposo ejemplar, sirviendo a la ciudad y a su patria, fue provincial de la Santa Hermandad, Caballero Veinticuatro del Ayuntamiento de Sevilla y comisionado representando a la ciudad ante el Rey Felipe IV. Al quedarse viudo ofrece sus servicios a la más humilde Hermandad de San Jorge y al más humilde fin de dar sepultura a los ahogados en el río. Se va allí a vivir y con todos sus bienes construye el hospital y la iglesia para servir en exclusiva a Dios y a los pobres, sus amos y señores. En nuestra diócesis hay muchos santos en los altares, pero entre ellos muy pocos laicos, tendríamos que acelerar la beatificación de don Miguel visitando su sepultura o haciendo llegar estampas a los enfermos y comunicando los favores obtenidos a la Hermandad de la Santa Caridad que fundó el venerable.

Sirvamos con eficacia. Que nunca nos puedan ni el desaliento ni la desilusión en cuanto hagamos y en cuanto proyectemos, tanto en lo personal, como en la familia, en el trabajo, en la sociedad, en la hermandad, en la parroquia y en la Iglesia.

Me atrevo a sugerir un pensamiento de conversión para esta Cuaresma:

El Señor se hizo siervo por amor.

Yo quiero hacerme siervo como Él.

Y pasar por la vida haciendo el bien. ●

## CONVOCATORIA



## Cabildo General Extraordinario

De conformidad con la regla 32 de las de la Hermandad, se convoca a todos los hermanos mayores de edad, con un año al menos de antigüedad, al CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, que se celebrará, (D.M.) el día 24 de febrero de 2015, martes, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.00 en segunda, en la casa Hermandad sita en la c/ Hernán Cortés, 6, conforme al siguiente

orden del día:

**1º. Lectura y aprobación, en su caso, del acta del último Cabildo General celebrado.**

**2º. Adquisición de tres inmuebles en Pz San Lorenzo y c/Conde de Barajas. Suscripción de préstamo con garantía hipotecaria.**

**3º. Modificación del presupuesto del ejercicio 2014/2015.**

**4º. Ruegos y Preguntas**

Durante los diez días hábiles inmediatamente anteriores a la fecha de celebración del Cabildo, se tendrán a disposición de los hermanos en la Secretaría de la Hermandad los datos de la operación que se someterá a debate y aprobación.

Y para que sirva de citación, expido la presente con el VºBº del Hermano Mayor, en Sevilla, a 30 de enero de 2015

## NOTICIAS

## Cincuentenario de la concesión de la Carta de Hermandad a Santa Genoveva



Este año de 2015 se cumple, junto al cincuentenario de la construcción de la Basílica, idéntico aniversario de la concesión, en cabildo celebrado el 22 de junio de 1965, de Carta de Hermandad a la querida Hermandad de Santa Genoveva, con la que desde su fundación se venían manteniendo especiales lazos de fraternidad. El acuerdo del Cabildo General, que figura como Anexo VI en nuestras Reglas, autorizaba a la Junta de Gobierno a establecer los exactos términos y alcance de esa concordia, lo que nunca llegó a llevarse a término. Con ocasión de este cincuentenario, y de común acuerdo ambas Hermandades, nos proponemos concluir dicha carta de Hermandad, añadiendo un programa conmemorativo que se comunicará a los hermanos oportunamente. ●

## Adquisición de inmuebles en la plaza de San Lorenzo

Tal y como se recoge en la convocatoria que figura en esta Hoja, el próximo veinticuatro de febrero estamos convocados los hermanos para aprobar, en su caso, la adquisición de tres inmuebles en la plaza de San Lorenzo y su correspondiente financiación hipotecaria. Esta operación, que lleva negociándose casi dos años, supone la incorporación a la casa Her-

mandad de casi trescientos metros cuadrados adicionales, distribuidos en proporción aproximada de cien en la planta baja y el resto en la primera planta. En ambos casos, con conexión directa con las dependencias de la Hermandad, lo que permitirá su fácil ampliación.

Además de la autorización del Cabildo, la operación de financiación, al contar con ga-

rantía hipotecaria, requiere de la autorización del Arzobispado, cuyos trámites se están preparando para su obtención inmediata de aprobarlo el Cabildo.

No son objeto de la operación, ni del Cabildo, las obras de adaptación que requerirán los nuevos espacios, que se realizarán cuando las disponibilidades de la Hermandad lo permitan, y previa elaboración de un plan integral de aprovechamiento de las distintas dependencias con que contará la Hermandad. ●

## NOTICIAS



## Sobre los acuerdos del Cabildo General Ordinario 2014

**E**n la noche del pasado martes 11 de noviembre, se celebró en las dependencias de nuestra casa Hermandad el anual Cabildo General Ordinario, con la asistencia de más de cien hermanos. A lo largo de sus dos horas de duración se aprobaron por unanimidad la totalidad de las cuestiones sometidas al Cabildo, amén de las cuentas del ejercicio pasado, la propuesta de reparto del excedente presupuestario y el presupuesto del ejercicio venidero, que contempla por segundo año consecutivo la congelación de los importes de las cuotas de hermanos, manteniéndose igualmente las bonificaciones de las mismas para familias numerosas y para jubilados mayores de sesenta y cinco años aprobadas en el Cabildo General de 2011.

Previamente a la aprobación del presupuesto, se informó a los hermanos de que desde el 1 de octubre, la recaudación de las colectas que se realicen en la Basílica durante la celebración de misas, tanto en días laborables como festivos, y que hasta la fecha se ingresaba en la Mayordomía de la Hermandad, se destinará íntegramente a la Bolsa de Caridad, con la sola excepción del Quinario del Señor, el Triduo de la Santísima Virgen y aquellas colectas ordenadas por la Conferencia episcopal y/o la Archidiócesis.

En el informe del Hermano Mayor se avanzó al Cabildo el esquema de los actos a celebrar con motivo del L aniversario de la construcción y bendición del Templo, actual Basílica, a desarrollar en torno a la fecha de dicha efemérides, el

29 de mayo, en que se celebrará una Función conmemorativa. Aún cuando están pendientes de concretar en todos sus extremos, es intención de la Hermandad realizar en el mes de mayo una exposición centrada en la imbricación entre la devoción al Señor, la ciudad y la edificación de la Basílica. Por otro lado, se están perfilando las bases para un concurso restringido de propuestas para el remate ornamental de la Basílica, si bien su definitiva convocatoria dependerá de un análisis final de la viabilidad económica. En el último punto del orden del día se aprobó, sujeta a las condiciones establecidas por la Junta de Gobierno, la venta de un inmueble propiedad de la Hermandad en el barrio del Tardón.

El Cabildo General, como es costumbre y prescriben nuestras Reglas, estuvo presidido por nuestro Director Espiritual, D. Camilo Olivares, y dirigido por el Hermano Mayor D. Félix Ríos. ●

## NOTICIAS

## Entrega de bustos de la Fundación Santo Súbito

En la jornada del pasado 24 de octubre, al finalizar los cultos semanales de nuestra Hermandad en la Basílica, se entregaron unos bustos conmemorativos por parte de la Fundación Santo Súbito a

aquellas instituciones eclesiales y hermandades que participaron en la iniciativa de levantar un monumento a San Juan Pablo II en la ciudad de Sevilla, entre las que se encontraba nuestra Hermandad.

Todas recibieron una reproducción del busto del monumento del Santo que realizó Juan M. Miñarro y que se encuentra en la Plaza de la Virgen de los Reyes de nuestra ciudad. ●



## Publicación sobre la hermandad

Manuel Jesús Roldán Salgueiro escribe una síntesis de la Historia de la Hermandad publicada por la editorial Almuzara en la que recoge distintos aspectos de la evolución a lo largo de los siglos de las sedes e Historia de la Hermandad, así como del patrimonio y ajuar procesional de la misma. El acto de presentación tuvo lugar en nuestra casa de Hermandad el pasado 13 de noviembre contando con la presencia de nuestro Hermano Mayor, el escritor Francisco Robles y el autor del libro. ●

## La imagen de San Juan, repuesta al culto

Una conferencia y la exposición de la imagen de San Juan en el Tesoro Litúrgico la tarde del 28 de noviembre puso fin al proceso de restauración que desde mayo se le ha venido realizando. En la conferencia, el conservador y restaurador D. Pedro Manzano expuso el proceso proyectando un audiovisual, mientras que los profesores de Historia del Arte, N.H.D. Alberto Villar y D. José Roda expusieron los valores culturales y artísticos recuperados de la imagen con la intervención. Ese sábado, la imagen fue repuesta al culto en su altar de la Basílica. ●

## NOTICIAS

## Las potencias de filigrana, una joya recuperada

La recuperación de las potencias de filigranas del Señor, las más antiguas de su ajuar y datadas en 1861, es ya un hecho gracias a la minuciosa labor realizada en Córdoba por D. Ginés Carmona y D. Antonio Adamuz, que han saneado y conservado los restos originales de las potencias y han podido reconstruir aquellos que estaban perdidos o mal restaurados. Además, en el proceso de rehabilitación se han recolocado todas las amantistas que faltaban en las presas, siendo su resultado real-



mente espectacular. La presentación de la obra restaurada tuvo lugar en el la sede del

Tesoro Litúrgico de la Basílica el pasado viernes 14 de noviembre. ●

## Repuyesto el azulejo en memoria de la estancia de la hermandad en el Convento de Santa Rosalía

En la tarde del 21 de noviembre, la Hermandad saldó una deuda histórica con las Hermanas Capuchinas del Convento de Santa Rosalía en las que durante unos meses de 2007 residió la Hermandad, ya que se pudo recolocar el azulejo del Señor en la fachada del mismo. En una placa bajo el mismo se da cuenta de la efeméride que con este hito se quiere perpetuar. Tras la bendición del mismo por parte del Rector de la Basílica, las Hermandad quiso agasajar a las Hermanas Capuchinas con una merienda en la que se pudieron compartir, ellas desde su clausura y los asistentes desde un cuarto anejo a ésta, momentos entrañables y de agradecimiento por ambas partes. ●



## NOTICIAS

## Visita al centro de cerámica de Triana

Un grupo de hermanos visitó el Centro de Cerámica de Triana en la mañana del pasado 22 de noviembre. A lo largo del recorrido, que fue guiado por el profesor de Bellas Artes, D. Alfonso Pleguezuelo, se pudieron conocer las técnicas de elaboración de estas piezas, así como apreciar restos de las

mismas. De entre ellas, quizá la más destacada de todo el museo, sea un gran panel de azulejos del Señor, realizado posiblemente por Manuel Arellano y Campos (1858-1906), que lo ejecutaría durante su etapa como pintor de la fábrica de la Viuda de Antonio Gómez. Con esta visita se pretende recuperar este tipo de actividades, especialmente dedicadas a las hermanas, pero abierto a todos. Se irán anunciando a través de las redes sociales de la Hermandad. ●



## Éxito de la 'X Rifa Benéfica' de la Bolsa de Caridad

La Rifa Pro Bolsa de Caridad de la Hermandad del Gran Poder alcanzó su décima edición consecutiva con el actual formato. Un año más se consiguieron los objetivos de la misma de impulsar en estas fechas tan significativas de la Navidad, un mayor auge de las contribuciones para poder con ellas sanear tantas necesidades como pasa en la actualidad nuestra sociedad. La encomiable labor un año más de un grupo de hermanas, capita-

neadas por nuestro Consiliario D. Gerardo Pérez Belmonte y la auxiliar de la junta de Gobierno, D<sup>a</sup> María de Gracia Lasso de la Vega, permitió que los devotos facilitaran obsequios y regalos para la rifa, funcionara a la perfección el servicio de bar y se desarrollaran tan exitosamente todas las actividades de esa noche. Sirvan estas líneas de agradecimiento a benefactores, hermanos y devotos por su compromiso. ●

## AVISOS

● Desde el **viernes 30 de enero hasta el viernes 20 de marzo**, ambos incluidos, a la finalización de los cultos semanales de la Hermandad, se abrirá el bar en el "Casinillo" asistido por los diversos grupos de hermanas y de colectivos de la Hermandad. Quienes quieran implicarse en alguno de ellos, pueden ponerse en contacto con el Consiliario, D. Gerardo Pérez Belmonte, o con la Auxiliar de la Junta de Gobierno, D<sup>a</sup> María de Gracia Lasso de la Vega.

● Como se recoge ampliamente en esta hoja, las fechas de solicitud y reparto para las papeletas de sitio son las siguientes:

- Hasta el 2 de marzo para solicitar puesto distinto a cirio.
- 9 de marzo publicación de listados de asignación.
- Del 13 al 20 de marzo, ambos incluidos, reparto de papeletas de sitio, laborables de 18-21h.
- 26 de marzo publicación del listado definitivo de puestos de la cofradía.
- 27 de marzo a las 19h. Reunión para los hermanos que vayan a realizar en 2015 por primera vez la Estación de Penitencia.

● Celebración de la **Misa dedicada a los niños** los siguientes días de este trimestre: 15 de febrero, 15 de marzo, 12 de abril, 17 y 31 de mayo, 14 y 21 de junio, ésta última en el marco del campamento de verano en Chipiona.

## NOTICIAS

## Representación del Belén Viviente con niños de la hermandad

En la tarde del 19 de diciembre se celebró un año más la representación del Belén viviente a cargo de un nutrido grupo de niños de la Hermandad. Esta representación, que se ha convertido en un clásico de las navidades en la Hermandad, fue posible por la colaboración de tantos niños que han venido a los ensayos cada viernes por la tarde desde el inicio del mes de noviembre y, en especial a la labor de las monitoras del mismo nuestras hermanas D<sup>a</sup> Charo Muñoz Ariño y



D<sup>a</sup> Aída Ruiz Berdejo, bajo la batuta del Diputado de Formación y Juventud, D. Pedro Ruiz Berdejo Ferrari. Tras la hermosa representación, se celebró

una merienda para los niños y el sorteo de la Rifa Infantil, que conllevó el delirio por los regalos y obsequios para todos los niños. ●

## Cultos celebrados

Desde la edición de la pasada Hoja Informativa se han celebrado diversos cultos de Reglas en nuestra Hermandad, así como otros derivados del rango de Basílica Menor. Entre los primeros destacar la celebración de la Función de Ánimas por nuestros hermanos fallecidos, en especial por los del año transcurrido, predicando el Rector de la Basílica, N.H.D. Francisco de Borja Medina. Esta Función dió inicio, como viene siendo habitual, a la Novena de Ánimas que desde tiempo inmemorial celebra nuestra Hermandad en sufragio del alma de sus hermanos.

También, en la mañana del 8 de diciembre se honró la solemnidad de la Purísima Concepción de María Santísima, con Santa Misa cantada, presidida por N.H.D. Adrián Ríos Bailón, presbítero.

En la tarde del 24 de diciembre y en estreno horario el pasado año (19.30h), se celebró la Misa del Gallo Basílica, con gran asistencia de hermanos, devotos y fieles en general, que permitieron una celebración hermosa y conmovedora en tan especial víspera.

Ya en enero, en la noche del 19 de diciembre, coincidiendo

con la solemnidad que le otorgó la Iglesia en su beatificación, se celebró Santa Misa en honor del Beato Marcelo Spínola, quien es Hermano Mayor Perpetuo de nuestra Hermandad y gran difusor de la devoción al Señor del Gran Poder. Además, a lo largo de los meses de noviembre, diciembre y enero se han celebrado honrar fúnebres con Santa Misa por nuestros hermanos fallecidos cada mes. Y, como viene siendo habitual en este curso, dos domingos al mes se ha dedicado la Santa Misa a los niños de la Hermandad. ●

## NOTICIAS

## AVISOS

## Concierto de Navidad

Una selección de piezas clásicas para pequeña orquesta y órgano, así como algún villancico popular, fueron interpretadas por la Sinfonietta San Francisco de Paula, del homónimo colegio sevillano y por el organista de la Basílica, N.H.D. Pedro Luengo

Gutiérrez, en el Concierto de Navidad celebrado en la Basílica de Jesús del Gran Poder en la noche del 22 de diciembre. Destacar la calidad de las interpretaciones de los jóvenes músicos que entusiasmaron al numeroso público que llenó el templo. ●



## Festividad de San Juan y renovación del Juramento de Reglas

La Santa Misa Solemne dedicada a San Juan Evangelista el 27 de diciembre aunaró en torno al considerado patrón de la juventud cofrade a un numerosísimo grupo de hermanos que en el pasado 2014 alcanzaban los 14 años

de edad y con ellos nuevos derechos en el seno de nuestra Hermandad. Para ello, en el ofertorio de la Misa, renovaron el juramento que de las Reglas hicieron al ingresar en la Hermandad. La predicación, de la mano de N.H.D. Adrián Ríos Bailón, animó a tantos jóvenes a participar en la vida de la Hermandad y a realizarse como católicos insertándose en la misma, tal y como hacen de la mano de este sacerdote un nutrido grupo de jóvenes en los Viernes de Formación especialmente dedicados a ellos. ●

● **Convivencia en la finca de N.H.D. Manolo Vázquez** el próximo día 8 de febrero. En la misma habrá una Misa a cargo del Rvdo. Padre D. Javier Rodríguez, un almuerzo y otras actividades como una capea.

● El viernes 20 de febrero a la finalización de la Misa de Hermandad, **charla coloquio de N.H.D. Ángel Moreno Sancho**, predicador del pasado quinario, sobre el Vº Centenario de Santa Teresa de Jesús.

● **Retiro de Cuaresma** para todos los hermanos con celebración de la Penitencia, el próximo día 7 de marzo a las 10.30h de la mañana.

● **IIª narración teatralizada de la Pasión según San Mateo**, martes 10 de marzo, a las 21.30h. en colaboración con la Universidad San Pablo CEU.

● Acto de **Exaltación de la Semana Santa** de los jóvenes de la Hermandad el próximo día 20 de marzo, viernes, a cargo de N.H.D. Enrique Belloso España.

● **Reuniones de los jóvenes:** los primeros viernes de mes a las 18,30 horas en el Tesoro Litúrgico.

● Reunión de **Formación** de los jóvenes con N.H. el Rvdo. Padre D. Adrián Ríos Bailón los primeros viernes de mes a las 21,00 horas tras la Misa de Hermandad.

## AVISOS

- Los **ensayos de hermanos costaleros** para la próxima Semana Santa se desarrollarán los días 6, y 27 de febrero y el 13 de marzo.
- Para la **organización de la Estación de Penitencia**, los miembros del cuerpo de Diputados y Canastillas de la Hermandad están convocados a las siguientes reuniones: 9 de febrero para los de cera del Señor; 16 para los de cera de la Santísima Virgen; 23 de febrero para los de cruces de ambos pasos y el 12 de marzo para todos los canastillas en general.
- Entre los meses de mayo y junio, en la Sede de la Plaza de San Francisco de la Fundación Cajazol, se celebrará una **Exposición conmemorativa del I Aniversario de la Bendición del nuevo Templo**, hoy Basilica Menor de Jesús del Gran Poder. La fecha de inauguración, se avisará por los medios de la Hermandad, así como el resto de actos que se realizarán en esta efemérides.



## NOTICIAS

## Quinario a Jesús del Gran Poder

Los primeros cinco días del año fueron de nuevo de encuentro y oración con el Señor, desarrollándose de modo brillante el Solemne Quinario en su honor. En este año, la predicación corrió a cargo de N.H. el Rvdo. Padre D. Ángel Moreno Sancho, párroco de Buenafuente de Sital y Vicario de Vida Consagrada de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara. Durante

los días de predicación, plenos de asistencia de devotos y hermanos y en medio de la solemnidad que impone nuestra Hermandad a cada uno de sus cultos, el sacerdote desarrolló en sus homilias los distintos prismas del Amor de Dios, de los que en esta misma Hoja Informativa se aporta un artículo como resumen escrito por el mismo orador. ●



## Entrega de diplomas por los 50 años de hermanos

En el ofertorio de la Santa Misa del segundo día de Quinario a Jesús del Gran Poder, la Hermandad entregó, según prescriben sus Reglas, un pergamino conmemorativo como reconocimiento a cada uno de los hermanos que en el año 2014 alcanzaron los cincuenta de pertenencia a la Hermandad de modo ininterrumpido. A la finalización del Quinario y como viene siendo habitual, la Hermandad ofreció un ágape en su honor en la Casa de Hermandad, con altísima participación de los homenajeados y de los hermanos que quisieron acompañarlos. ●

## NOTICIAS



## Función Principal de Instituto en la Epifanía del Señor

La celebración de la Solemne Función Principal de Instituto en el día en el que se conmemora la manifestación del Gran Poder de Dios ante todos los pueblos de la tierra, puso el broche de oro a los anuales cultos a Jesús del Gran Poder que, desde el día 1 de enero se había venido celebrando en la Basílica Menor al Señor dedicada.

La Función Principal, presidida por nuestro Arzobispo D. Juan J. Asenjo Pelegrina, y el mismo lleno de la Basílica

de cada noche anterior, finalizó con la procesión del Santísimo Sacramento por la Plaza de San Lorenzo y la Bendición en la Basílica tras los días de Jubileo Circular.

Tras la misma, en el salón de actos de la Casa de Hermandad se celebró el habitual ágape, con nutrida asistencia de todos los celebrantes e invitados, así como de numerosos hermanos que quisieron culminar en convivencia de Hermandad los brillantes cultos de este año. ●

### CONCIERTOS CUARESMALES EN LA BASÍLICA

**7 de febrero** ● Banda de Cornetas y Tambores Amor de Cristo (San Juan de Aznalfarache)

**14 de febrero** ● Agrupación Musical Presentación al Pueblo (San Benito)

**18 de febrero** ● Banda Sinfónica Municipal de Sevilla

**21 de febrero** ● Banda de Cornetas de Tambores Esencia (Sevilla)

**28 de febrero** ● Banda Municipal de Coria del Río

**10 de marzo** ● La Pasión según San Mateo

**14 de marzo** ● Banda Asociación Musical Ecijana

## PRÓXIMOS CULTOS

- El 22 de febrero a las 12.30h. Santa Misa Solemne en la conmemoración de la **Cátedra de San Pedro**.
- 5, 6 y 7 de marzo a las 20h. Solemne **Triduo** a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso.
- 8 de marzo a las 12.30h. **Función** Solemne en honor de la Santísima Virgen.
- 6, 7 y 8 de marzo, Solemne **Besamanos** a la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso.
- 19 de marzo a las 20.30h. Santa Misa Solemne en conmemoración del inicio del **Pontificado** de S.S. el Papa Francisco.
- 28 de marzo, Sábado de Pasión, a las 23h. Santa Misa de apertura del **Besamanos del Señor**, que se prolongará los días 29, 30 y 31.
- 2 de abril, Jueves Santo a las 16.30h. **Oficios Divinos** y Santa Misa "In Coena Domini".
- 3 de abril a la 1h. **Estación de Penitencia** a la Santa Iglesia Catedral.
- 3 de abril, Viernes Santo, a las 16.30h. **Oficios Divinos** en memoria de la Pasión y Muerte del Señor.
- 4 de abril a las 23.30h. Solemne **Vigilia Pascual**.
- 29 de mayo, Solemne Misa en conmemoración del I Aniversario de la **Bendición del Templo**, hoy Basílica Menor.
- El 4 de junio nuestra Hermandad asistirá corporativamente a la Procesión del **Corpus Christi** organizada por el Cabildo Catedral de Sevilla.
- El 5 de junio a las 20.30h. Santa Misa Solemne en conmemoración de la **Dedicación del Templo**.

## PREDICANDO A JESÚS DEL GRAN PODER

# El Amor con que somos amados

Ángel Moreno Sancho  
Predicador del Quinario

**D**urante los días 1 al 5 de enero, con motivo de la celebración del Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, en la Eucaristía de cada tarde, contemplamos distintos aspectos del Amor de de Dios, revelado en su Hijo Jesucristo, Señor nuestro.

En un primer momento, puede parecer extraño que se invoque a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder en los días en los que la Iglesia celebra la Navidad, el misterio del nacimiento de Jesús. Sin embargo, los mismos villancicos unen en sus letras los pasos del nacimiento con los de la Pasión del Señor. Así canta un villancico muy popular: “Campana, sobre campana, y sobre campana, tres, en una Cruz a esta hora, el Niño va a padecer”. También es conocido otro canto navideño, que une nacimiento y muerte del Señor: “Dime Niño, ¿de quién eres, todo vestido de azul? Soy amor en el pesebre y sufrimiento en la Cruz”.

Si en el tiempo litúrgico de la Navidad contemplamos a Jesucristo en un paso de Pasión, acontece de alguna forma lo mismo que celebramos en la Eucaristía, el Misterio Pascual del Señor, su Encarnación, Nacimiento, Pasión,

Muerte y Resurrección, mientras esperamos su venida gloriosa.

Visto así, aunque parezca forzada la celebración del Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, no es algo extraño, y menos aún si es preparación de la gran fiesta de la Epifanía, en la que se rinde homenaje al Señor, Rey de reyes y Señor de los señores.

### *Este es el hombre*

Cinco aspectos esenciales del amor de Dios detuvieron nuestra contemplación a lo largo del Quinario. El día primero, solemnidad de la Madre de Dios, fijamos la mirada en la revelación del Nacido de mujer, el Hijo de María, verdadero Hombre, manifestación suprema del amor divino.

Jesucristo “se hizo uno de tantos, y actuó como un Hombre cualquiera” (Flp 2,7). A lo largo de los relatos evangélicos, se presenta a Jesús necesitado, como uno de nosotros, de un tiempo de descanso en espacios domésticos, naturales, íntimos. Él tuvo sed, hambre, cansancio, tristeza, sueño. Como dice el Concilio: “El Hijo de Dios, con su encarnación, se ha unido en cierto modo con todo hombre. Trabajó con manos de hombre, pensó con inteligencia de hombre, amó con corazón de hombre. Nacido

de la Virgen María, se hizo verdaderamente uno de los nuestros, semejante en todo a nosotros, excepto en el pecado» (GS 22). ¡Él, el Redentor del hombre!” (Redemptor Hominis 8)

Una de las mayores pruebas de que Jesús es verdadero hombre nos la da la descripción que hacen los evangelios de las tentaciones sufridas por el Señor en el desierto y a lo largo de toda su vida. Él sintió el halago del poder, del tener y hasta la necesidad de saciar el hambre,



como señal real de su corporeidad. Gracias a su combate y a su victoria, nosotros no deberemos vivir la inclemencia de la tentación como algo irremediable.

Cuando estamos celebrando el quinto centenario del nacimiento de Santa Teresa de Jesús, la enseñanza y la experiencia de la maestra espiritual nos confirman la sabiduría de la relación humana con Jesús. “Es gran cosa, mientras vivimos y somos humanos, traerle humano” (Vida 22, 9). “... cuando no se puede tener tanta quietud, y en tiempo de sequedades, es muy buen amigo Cristo, porque le miramos Hombre y

vémole con flaquezas y trabajos, y es compañía” (Vida 22, 10). “Yo sólo podía pensar en Cristo como hombre” (Santa Teresa, Vida 9, 6). “Veía que, aunque era Dios, que era hombre, que no se espanta de las flaquezas de los hombres, que entiende nuestra miserable compostura, sujeta a muchas caídas por el primer pecado que Él había venido a reparar.” (Vida 37, 5)

Si contemplamos la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, y nos fijamos en sus facciones y en sus manos, comprendemos mejor que no tenemos que explicarle nuestras dolencias y sufrimientos a quien llevó de verdad nues-

tra naturaleza y echó sobre sus hombros nuestras cargas. Nuestra mirada fija en el rostro del Señor, que lo vuelve hacia nosotros, nos deja sentir la experiencia de su compasión.

Jesús es el Hombre perfecto, y quien lo contempla tiene la posibilidad de emularlo y adquirir, así, la plenitud humana.

### ***Vosotros sois mis amigos***

No es por deseo afectivo, proyectado sobre la imagen del Señor, el sentimiento de amistad con Él. Es su declaración la que nos hace el regalo generoso de su amistad: “Nadie tiene mayor amor que el que da su vida por sus amigos. Vosotros sois mis amigos, si hacéis lo que yo os mando. No os llamo ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su amo; a vosotros os he llamado amigos, porque todo lo que he oído a mi Padre os lo he dado a conocer” (Jn 15, 13-15).

Justamente el segundo día del Quinario coincide con la fiesta de San Basilio Magno y de San Gregorio Nacianceno, quienes son en la historia de la Iglesia maestros espirituales, ejemplo de relación compañera. Gracias a la amistad mutua, se estimularon en el deseo de santidad.

La Biblia relata la relación de Dios con Moisés, quien hablaba con el Todopoderoso como un hombre habla con su amigo. No violentamos el Evangelio si afirmamos que Jesús quiso tener amigos jun-



## PREDICANDO A JESÚS DEL GRAN PODER

to a sí, y que tuvo necesidad de ellos. Lo vemos llamar a unos pocos discípulos, tener especial relación con tres de ellos, y deja reclinarsse sobre su pecho al discípulo amado en la noche de la Cena Santa.

Fascinan los pasajes en los que se describe a Jesús en Betania, en casa de sus amigos. Él quería, dice el Evangelio, a Marta, a María y a su hermano Lázaro. De hecho, cuando Lázaro cayó enfermo, ellas le enviaron el mensaje: "Aquel a quien tú quieres está enfermo". Cuando acude a la aldea y le dan la noticia de la muerte de su amigo Lázaro, al ver llorar a sus hermanas, el Señor se echó también a llorar. Los que lo vieron, comentaban: "¡Cómo lo quería!"

La amistad se acrecienta por el mutuo conocimiento. Nosotros tenemos la posibilidad de crecer en la amistad con Dios a través de la oración. Santa Teresa, maestra de espiritualidad, define la oración en clave de amistad: "Que no es otra cosa oración mental, a mi parecer, sino tratar de amistad, estando muchas veces tratando a solas con quien sabemos nos ama" (Vida 8,5).

En esta clave, sorprende comprobar la devoción de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso al discípulo amado. Así podemos descubrir el deseo que albergan los hermanos y nazarenos de imitar a san Juan, de convertirse en los amigos de Jesús, y

de acoger y acompañar de manera muy especial a la Virgen María, la madre de Jesús, bajo la advocación del Mayor Dolor y Traspaso. En este marco, las preguntas del Maestro a Simón Pedro, resuenan como invitación insoportable y a veces dolorosa: "¿Me amas más que estos? ¿Me amas? ¿Me quieres?"

Es bueno personalizar las respuestas del apóstol Pedro: "- Señor, Tú lo sabes todo, Tú sabes que te quiero".

### *La hermandad de Jesús*

Sin duda que es gracia sentirnos amados por Jesús de tú a tú, gracia inmerecida la de sabernos amigos suyos, porque



Él nos ha declarado su amor. Mas, de manera inimaginable, las Escrituras nos revelan que en verdad somos hermanos del Primogénito de entre los hombres, del Hijo de Dios, por adopción.

El autor de la Carta a los Hebreos llega a decir: "Tanto el santificador como los santificados tienen todos el mismo origen. Por eso no se avergüenza de llamarlos hermanos" (Hbr 2, 10-11). Quien se nos manifiesta nacido de mujer, llevando nuestra naturaleza humana, nos asume en su carne, y nos transfunde la identidad de hermanos suyos, por pura gracia. Justamente en Navidad, se lee el texto: "María dio a luz a su hijo primogénito". Esta expresión no significa que María tuviera más hijos biológicos, sino que fue madre de quien es el primogénito de toda criatura, el primero en todo.

Al mirar al Hijo de María, nos descubrimos semejantes, y tomamos la conciencia de que ella es nuestra madre, como quiso Jesús, al dejarnos al pie de la Cruz la herencia suprema de María como madre nuestra.

Sin duda es un compromiso serio pertenecer a la Hermandad de Jesús del Gran Poder y de María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso. Significa que nos profesamos hermanos del Señor, y que tenemos conciencia de que lo hacemos presente cada vez que nos reunimos en su nombre. Preside la Hermandad un Hermano Mayor, que simbo-

liza el servicio de Jesús a los suyos.

El Espíritu Santo nos concede esta dignidad, que recibimos en el bautismo. “El Espíritu mismo se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios. Y, si hijos, también herederos: herederos de Dios y coherederos con Cristo” (Rom 8, 16-17).

Jesús se deja ver en los hermanos. Nos llama a tener mirada transfiguradora, que convierta todo rostro humano en rostro suyo. Así nos lo enseña en el discurso del momento final, cuando llama benditos de su Padre a los que socorrieron a los hambrientos, a los sedientos, a los encarcelados, a los enfermos, aunque los que así actuaban no se dieran cuenta de que lo hacían por Jesús. Él se siente socorrido en los pobres, en los débiles y marginados, y proclama benditos a los que se comportan así. Que el Señor nos conceda su mirada para saber ver su rostro en todos los que se cruzan en nuestros caminos y acerremos a obsequiarlos como al mismo Cristo en persona, según nos enseña San Benito en su Regla (RB 53).

### **Nuestro Padre Jesús**

Sorprende que invoquemos también como Padre a Aquel que consideramos humano, amigo, hermano. Sin embargo, esta forma de ver a Jesús contiene la sabiduría de tratarlo como Él se nos revela en las Escrituras.

Dios Creador y Criador ha ido desvelando su identidad a través de los siglos en las distintas alianzas. En tiempos de Noé corrigió la proyección religiosa colectiva de imaginar a Dios como a un guerrero, pues Él se muestra Dios de paz y como señal, cuelga su arco en el cielo, porque no mata al hombre (Gn 9).

En tiempos de Abraham, cuando existía entre los cananeos el culto pagano de ofrecer sacrificios humanos a los dioses para que fueran favorables, Dios se reveló como defensor de la vida al decirle al patriarca, a través del Ángel: “No mates a tu hijo”. Dios es Dios de vivos y quiere que el hombre viva (Gn 22).

En medio de la zarza ardiente, Dios se manifestó a Moisés, quien al acercarse, oyó la voz del Señor que le enviaba a sacar a su pueblo de la esclavitud (Ex 3). Dios quiere la salvación de su pueblo, e interviene para que logre la libertad. Él es el Libertador.

Los profetas nos presentan a Dios de manera inimaginable para la mente religiosa, al describir cómo trata a su pueblo: como un esposo a su esposa. Los profetas Oseas, Ezequiel e Isaías, el Salmista, el texto lírico del Cantar de los Cantares, muestran a Dios enamorado. Dios es amor.

En la plenitud del tiempo, Dios envió a su Hijo, no para condenar al mundo, sino para salvarlo, y Jesús se nos mostró de manera entrañable, dando visibilidad al amor de su Padre. “Le dice Felipe:

«Señor, muéstranos al Padre y nos basta». Le dice Jesús: «¿Tanto tiempo hace que estoy con vosotros y no me conoces, Felipe? El que me ha visto a mí, ha visto al Padre. ¿Cómo dices tú: “Muéstranos al Padre”? ¿No crees que yo estoy en el Padre y el Padre está en mí?» (Jn 14, 8-10)

En otro momento, vemos a Jesús conmovido, como un padre o una madre con sus hijos. El Maestro de Nazaret, al final de sus días, viendo la resistencia de Jerusalén a su enseñanza, nos muestra su ternura y dolor entrañables, en los que se manifiesta el amor paternal y hasta materno. “¡Cuántas veces he querido reunir a tus hijos, como una gallina reúne a sus pollos bajo las alas, y no habéis querido!” (Mt 23, 27). Y resuenan las palabras del profeta: “¿Acaso olvida una mujer a su niño de pecho, sin compadecerse del hijo de sus entrañas? Pues aunque ésas llegasen a olvidar, yo no te olvido” (Is 49, 15).

En la hora suprema de la Cena, Jesús, en un gesto entrañable, toma el puesto del cabeza de familia para la fracción del pan. Es como el labrador que preside a su familia y reparte el fruto del sudor de su frente. De este modo nos lo dice todo. Jesús nos entraña con su entrega: “Tomas y comed, esto es mi cuerpo”, como un verdadero padre. ¡Ojalá nos deje el Señor sentir sus palabras: “Al que me ama, lo amaré mi Padre, y yo también lo amaré, y vendremos a

## PREDICANDO A JESÚS DEL GRAN PODER

él, y haremos morada en él!" (Jn 14, 23).

### **Amor divino**

Es mucho sabernos amados por Jesús, con su corazón de hombre. Nos desborda la declaración de que es nuestro amigo. Nos sobrecoge sabernos hermanados con Nuestro Señor, porque Él ha querido llevar nuestra carne. Y nos sobrepasa el gesto entrañable del Maestro, al abrazarnos, conmovido ante nuestro retorno a su casa.

A estas alturas, resuena la pregunta que el mismo Jesús hizo a los suyos: "Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?" Sabemos y creemos que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios vivo, Dios con nosotros. El Hijo amado de Dios. Pero ¿lo vivimos?

Dios es amor. Dios es fiel, no se retracta de lo que ha jurado aun en daño propio. Mantiene su palabra. Podemos rechazar el amor de Dios, pero no podremos impedir que Él nos quiera. Podemos ignorar que somos amados de Dios, pero Él nos ama conscientemente.

Cuando Jesús se acercó al Jordán para ser bautizado, en el lugar más profundo de la tierra se oyó una voz desde el cielo: "Éste es mi Hijo, el amado". Sorprendentemente, al contemplar la arquitectura de la basílica de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, se puede observar que a la sagrada imagen la cobija una gran concha, como si el arquitecto hubiera querido presen-

tarnos al que Juan bautizó y al que Dios proclamó Hijo suyo.

Jesús se llevó a los tres discípulos más íntimos a un monte alto, donde se transfiguró, y de nuevo se oyó una voz en el cielo: "Éste es mi Hijo, el amado". Localizando la declaración divina en el lugar más hondo y en el sitio más alto, podemos interpretar que el Señor fue y se sintió siempre amado de su Padre Dios, y gracias a ello pudo atravesar la prueba del dolor, cuando en Getsemaní, en medio de la mayor oscuridad, gritó: "Ab-bá".

En sus diálogos con Nicodemo, Jesús le reveló: "Dios, tanto amó al mundo, que envió a su Hijo, no para condenarlo, sino para salvarlo". En verdad, somos amados en el Hijo amado. ¡Que distinto es vivir por puro esfuerzo, que caminar sabiéndose amado por Dios! Y, si somos amados por Dios a través de su Hijo, ¿quién podrá separarnos de Él?

Es momento de seguir el consejo de los santos. San Benito dice en su Regla: "No antepongáis nada al amor de Cristo". San Francisco de Asís rezaba: "Dios, mi Dios". San Ignacio de Loyola nos deja la afirmación: "Solo Dios es Dios. Santa Teresa de Jesús proclama la enseñanza: "Solo Dios basta". San Rafael Arnáiz recitaba constantemente en la Trapa: "Solo Dios, solo Dios". Y con san Pablo, de manera agradecida, confesamos: "Al nombre de Jesús, toda rodi-

lla se doble en el cielo, en la tierra, en el abismo, y toda legua proclame: "Jesucristo es Señor, para gloria de Dios Padre".

Ante el derroche de amor de Dios, recibido a través de su Hijo Jesús, el Hijo de la Nazarena, terminamos nuestra consideración de manera orante, sabiendo quién es la Luz suprema, el Sol que nace de lo alto:

### **Oración ante la imagen de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder**

Siento pudor, Señor, al mirarte con la Cruz, despojado por los hombres de tu dignidad humana. Y al permanecer ante ti, me traes a la memoria a tantos humillados y desposeídos, ante los que rehúyo la mirada porque me denuncian mi acomodo.

Siento piedad, Señor, al verte dolorido, sangrante y sobrecargado. Mas pienso si será un sentimiento natural, que me invade cuando contemplo situaciones desgraciadas. Temo que tan solo perciba el estremecimiento un tanto consumista de emociones fuertes. Me humilla la sospecha de que todo quede reducido al efecto emocional de un impacto pasajero.

Siento escándalo ante ti abrazado a la Cruz, cuando sé que la razón de tu peso son mis culpas, y que estás ahí para interceder ante tu Padre, Dios, y redimir así mis pecados. ¡Cómo poder acostumbrarme a mirarte sin sufrir sonrojo!



Siento también, Señor, tu acompañamiento, y sé, por tus heridas, que no me hablas de memoria, ni vienes a mi lado por compromiso, sino que has hecho una opción permanente de venir a mi paso, de ungir y vendar mis llagas con las tuyas, y de iluminar mi dolor con los que Tú padeciste. ¡Cómo ayuda en la prueba saberte Compañero!

Siento gratitud, Señor, porque sin méritos propios, has querido ofrecerte de manera redentora en mi favor, para que cuando tu Padre me mire humillado en mi carne, se superponga sobre mí tu rostro, y me trate, inmerecidamente, como a hijo suyo, gracias a tu ofrenda generosa.

Déjame, entonces, sentir tu misericordia, Señor, que no dude del fruto de tu oblación, y no haga inútil tu ofrenda

porque quiera merecer yo tu perdón, o trate de afanarme en conseguirlo, cuando eres Tú el dador magnánimo de la gracia de la perdonanza, sin ningún mérito propio.

Déjame, Señor, sentir ante ti compasión, no tanto como expresión emocional, sino como opción sincera de querer compadecer contigo y con los que sufren, con quienes llevan sobre su historia el peso de la enfermedad, la pobreza, el dolor: la cruz.

Déjame, Señor, sobre todo, sentir amor, aunque parezca paradoja, por sentirme amado por ti de una forma tan desbordante, si yo soy la causa de tu sacrificio. Pues no hay amor más grande que el que da la vida por sus amigos, como Tú lo has hecho conmigo.

Déjame sentirme mirado por ti, pues al bajar Tú el ros-

tro, inclinado hacia el suelo, favoreces que me encuentre con tu semblante; que sienta dentro de mí tus ojos compasivos.

Déjame besarte, y que no sea falso mi gesto, ni vacío mi trato. Pon Tú, Señor, en mis labios y en mi afecto la expresión más limpia y humilde, pues lo que deseo es rendir mi pensamiento, y adorarte, reconocerte Dios y Señor, Santo y fuerte, vivo e inmortal.

Jesucristo, Padre, Hermano, Amigo, Señor, ten piedad de mí y de tantos que llevan sobre sus hombros el peso de la soledad, del sinsentido, de la orfandad, mendigos de amor y de relación amiga; que por tu cruz detengan todo movimiento desesperanzado y puedan experimentar la gracia de tu misericordia y tu bendición. Amén. ●

## DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO



## Normas y Providencias para el reparto de papeletas de sitio de la cofradía en 2015

Por acuerdo de Cabildo de oficiales, dando cumplimiento al mandato recogido en el artículo 50 del Reglamento de la Cofradía, se han adoptado las siguientes providencias que han de ser tenidas en cuenta por todos los hermanos que deseen hacer estación de Penitencia acompañando a nuestros Amantísimos Titulares en la próxima Madrugada del Viernes Santo, además de las propias contenidas en el referido Reglamento.

### Primera. Limosna de Salida

Los importes de las limosnas para determinadas papeletas de sitio se mantienen en los fijados desde el año 2012 y que son:

· Insignias, varas, velas apagadas, diputados, canastillas, cirios de respeto, servidores,

acólitos y monaguillos, VEINTICINCO EUROS (25,00 €)

· Bocinas de ambos pasos y velas apagadas detrás del Señor, CINCUENTA Y CINCO EUROS (55,00 €).

### Segunda. Antigüedad Nazarenos del Señor

La antigüedad en la Hermandad para formar parte del cuerpo de nazarenos del Señor para portar cirio, cruz o insignia será anterior al 1 de mayo de 2006, que se corresponde con los hermanos cuyo número sea anterior al 8.063.

### Tercera. Requisitos generales para obtener la papeleta de sitio

Es imprescindible para obtener cualquier papeleta de sitio:

· Haber alcanzado la edad

mínima requerida para el puesto a ocupar en la Cofradía.

• Estar al corriente en el pago de cuotas.

• Aportar DNI del hermano solicitante de la papeleta.

### Cuarta. Requisitos particulares para obtener la papeleta de sitio en determinados puestos de la Cofradía

Los hermanos nazarenos que deseen ocupar cualquier sitio que no sea un cirio en los tramos sin nombrar o una de las dieciséis insignias, además de los requisitos generales, deberán presentar su solicitud en la página web, o cumplimentando el formulario que se acompaña y enviándolo **por correo electrónico a la dirección cofradia@gran-poder.es**, al nº de fax 954 903 074, o entregándolo en mano directamente en el horario de apertura de la Secretaría de la Hermandad.

Dichos sitios son los siguientes:

· **Parejas nombradas en Cruz de Guía y Senatus, ochenta (80) parejas nombradas** distribuidas en dos tramos.

· **Parejas nombradas delante de ambos pasos, cuarenta (40) parejas nombradas** delante de cada paso.

· **Cruces, doscientas cincuenta y dos (252)** distribuidas en ciento noventa y dos (192) tras el paso del Señor y sesenta (60) tras el paso de la Stma. Virgen.

## DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

· Varas, faroles y velas apagadas de acompañamiento de insignias y de división entre cruces, ciento sesenta (160).

Las solicitudes para ocupar cualquiera de estos sitios en la Cofradía deberán estar en la Hermandad antes del día 2 de marzo de 2015.

Cada solicitud podrá contener hasta dos opciones, debiendo indicarse en este caso el orden de preferencia. Caso de solicitar mas de una opción, agotados los puestos de la primera, se le asignará al hermano uno en la segunda de las opciones pedidas si hubiera libres; si no hubiera puestos de los solicitados en primera ni en segunda opción, el hermano pasará a ser reserva en el puesto solicitado como primera opción.

Podrá solicitarse como opción una vara, farol o vela apagada en una insignia determinada.

Todos estos puestos se asignarán atendiendo a la mayor antigüedad en la Hermandad del solicitante, con independencia del que hubiera ocupado el año anterior, que no se tendrá en cuenta.

Los hermanos que presenten una limitación física, aunque sea temporal, podrán solicitar una vela apagada acreditando su limitación. De existir más solicitudes que puestos a cubrir, los puestos se asignarán atendiendo a la mayor antigüedad en la Hermandad de los solicitantes.

El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio

para alguno de los puestos nombrados en la Cofradía en el año 2014, no haya efectuado la Estación de Penitencia sin alegar justa causa para ello al Diputado Mayor de Gobierno en el modo determinado en el Reglamento de la Cofradía, no podrá en este año 2015 solicitar ningún sitio nombrado de los que por antigüedad le correspondiera, sin perjuicio de su derecho a realizar la Estación de Penitencia con un cirio.

En el tablón de anuncios de la Hermandad se publicará el listado confeccionado con todas las solicitudes recibidas que estará expuesto desde el 9 de marzo de 2015.

La solicitud es obligatoria para todos los hermanos que deseen ocupar cualquier sitio distinto a un cirio sin nombrar, pues todos los puestos serán asignados por orden de antigüedad cada año, con las excepciones contempladas en el Reglamento de la Cofradía.

Los criterios de prioridad entre pasos y puestos vienen recogidos en la solicitud.

El Diputado Mayor de Gobierno, con el Vº Bº del Hermano Mayor, designará, para la Estación de Penitencia, los nazarenos que compondrán las Ante-Presidencias y Presidencias de ambos pasos, bocinas y escoltas, amen de cualquier otro puesto en el que considerara necesario su desempeño con algunas características especiales.

Corresponderá igualmente al Diputado Mayor de Gobierno la asignación de las insignias.

Si algún hermano desea ofrecerse para portar alguna de las insignias de la Cofradía que quedara vacante tras el reparto de papeletas, deberá también especificarlo en la solicitud, con independencia de que solicite cualquier sitio por antigüedad, y será llamado en caso de producirse dicha vacante.

### Quinta. Calendario de reparto

El reparto de papeletas tendrá lugar entre los días 13 y 20 de marzo, a excepción de sábado y domingo, y en horario de 18:00 a 21:30 horas. Todos los días se expedirán papeletas de sitio de cualquier puesto de la Cofradía.

Se recuerda a todos los hermanos:

- Finalizado el plazo fijado, aquellos hermanos con asignación de puestos nombrados de la Cofradía que no hayan retirado su papeleta de sitio perderán el puesto, pudiendo efectuar, no obstante, la Estación de Penitencia en un puesto no nombrado. Estas vacantes se asignarán entre los hermanos que ostenten la condición de reservas, atendiendo al orden fijado en el listado.

- El hermano que, habiendo retirado la papeleta de sitio para alguno de los puestos nombrados en la Cofradía, no efectúe la Estación de Penitencia sin alegar justa causa para ello, no podrá en el año siguiente solicitar cualquier sitio nombrado de los que por antigüedad le correspondie-

## DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

ra, sin perjuicio de su derecho a realizar la Estación de Penitencia con un cirio.

**En evitación de ello, la causa de la imposibilidad deberá justificarla el hermano al Diputado Mayor de Gobierno con anterioridad a la Estación de Penitencia y, si no fuere posible, en momento posterior, por el medio verbal o escrito que estime conveniente.**

**· Los hermanos no podrán ceder su puesto a persona ajena a la hermandad, y aquellos que ocuparen puestos nombrados tampoco podrán cederlo a otro hermano bajo ningún concepto, concurran o no en el cesionario las circunstancias de antigüedad requeridas para haberlo ocupado, de haber cumplimentado los trámites precisos, con apercibimiento en ambos casos de las correspondientes sanciones contempladas en el Reglamento de la Cofradía.**

**Fuera de los días de reparto no se extenderán Papeletas de Sitio, salvo motivo justificado ante el Diputado Mayor de Gobierno. Estas papeletas llevarán aparejada una limosna de 10 € que se destinará a**

**la Bolsa de Caridad de la Hermandad.**

#### **Hermanos residentes fuera de Sevilla**

Los hermanos con residencia fuera de la provincia de Sevilla, podrán solicitar les sea expedida su Papeleta de Sitio para su recogida el mismo Jueves Santo noche, a su llegada a la Basílica para la Estación de Penitencia. **La petición deberá hacerse preferentemente a través de la página web**, o cumplimentando el formulario que se acompaña y enviándolo por correo electrónico a la dirección [cofradia@gran-poder.es](mailto:cofradia@gran-poder.es), al nº de fax 954903074, o entregándolo en mano directamente en el horario de apertura de la Secretaría de la Hermandad, haciendo constar necesariamente un teléfono de contacto.

Esta petición no exime de la solicitud previa que debe realizar el hermano residente fuera de Sevilla que desee ocupar cualquier sitio que no sea un cirio en los tramos sin nombrar o una de las dieciséis insignias en la Cofradía. Sin perjuicio de los plazos especiales por el sitio solicitado, la solicitud sin plazo especial deberá en todo caso estar

en la Hermandad antes del 9 de marzo de 2015.

La recogida de la Papeleta de Sitio se efectuará en la mesa de recepción que se encuentra en la puerta de acceso a la Basílica por la calle Pescadores el referido Jueves Santo, estableciéndose como hora límite las 23:30 horas, para los portadores de insignias, y las 24:00 horas para el resto de Papeletas de Sitio. **Será imprescindible la presentación del DNI.**

No se repartirá ninguna otra Papeleta de Sitio en la noche del Jueves Santo, al margen de las previamente solicitadas por el medio aquí descrito.

**Si algún hermano desea hacer uso de la casa Hermandad de la c/ Hernán Cortés para vestirse de nazareno, deberá hacerlo constar en su solicitud de sitio o papeleta.**

#### **Papeletas simbólicas**

Los hermanos que tengan la certeza de no hacer la Estación de Penitencia pero que, no obstante, por recuerdo u otro motivo desearan obtener su Papeleta de Sitio, podrán retirar durante todos los días de reparto una Papeleta de Sitio simbólica. ●

### CALENDARIO DE SOLICITUD Y REPARTO

Fecha límite de presentación de solicitudes:  
**2 de marzo**

Publicación del listado de solicitantes:  
**9 de marzo**

Reparto de papeletas:  
**del 13 al 20 de marzo**  
excepto sábado y domingo

Publicación del listado definitivo de la cofradía:  
**26 de marzo**

## SECRETARÍA

## Censo

El censo de la Hermandad a final del mes de enero arroja un total de 10.740 hermanos, de los cuales 2.642 son mujeres y 8.098 son varones. ●

## Hermanos fallecidos

Desde la redacción de la anterior Hoja Informativa, han causado baja en esta hermandad por fallecimiento los siguientes hermanos:

D. Juan Francisco Ballester Palazón  
 D. Rafael Bonilla Díaz  
 D<sup>a</sup>. Josefa Jiménez Perea  
 D<sup>a</sup>. Soledad Sánchez-Malo Ruiz  
 D. José Antonio Bellido Pérez  
 D<sup>a</sup>. Inocencia Fernández Pérez-Roche  
 D<sup>a</sup>. Cayetana Fitz-James Stuart Silva  
 D. Rafael Martín Fernández  
 D. José Carlos Martínez-Cubells y Cendra  
 D. Baldomero Deza Aguilar  
 D. Luis Domínguez Pavia  
 D. José Malaver Lara  
 D. Marcos Mantero de Aspe  
 D. José Sutil Pavo  
 D. Rafael Bello Delgado  
 D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Dolores Bohórquez Jiménez  
 D. Juan José Caravaca Barroso  
 D. León De Eguino y Pérez de Guzmán  
 D. José M<sup>a</sup> Díaz Noval  
 D. José Luis García-Junco García  
 D. José Rafael León Rajo  
 D. José Linero Viojo  
 D. Jesús Javier Oliveros Cordones  
 D. Vicente Orti Morente  
 D. José Ortiz Díaz

Rogamos desde aquí una oración por su alma en la seguridad de la presencia ya de todos ellos ante la mirada misericordiosa de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Descansen en paz. ●



## Hermanos que cumplen sus Bodas de Platino

En el transcurso de la Solemne Función a María Santísima del Mayor Dolor y Traspaso del próximo 8 de marzo, la Hermandad rendirá homenaje a los hermanos que a lo largo de 2014 han tenido la dicha de cumplir 75 años como miembros de la corporación, haciéndoles entrega de un cuadro con la imagen del Señor y con una leyenda conmemorativa. A todos ellos los emplazamos desde esta Hoja Informativa a tan entrañable acto y los felicitamos por el éxito de haber alcanzado las bodas de platino en fidelidad a la Hermandad. Los hermanos agradecidos son los siguientes:

D. Eduardo Torres Carrasco  
 D. José María Gutiérrez Goicochea  
 D. Pedro Muñoz González  
 D<sup>a</sup>. Ana María Benítez Sánchez  
 D. Jacinto Sánchez Cavestany  
 D<sup>a</sup>. Luisa Benítez Sánchez  
 D. Enrique Mora Figueroa y Camino  
 D. Epifanio Azara y Valdés  
 D<sup>a</sup>. Rosa Del Cid Fernández-Mensaque. ●

## FORMACIÓN Y JUVENTUD

# Un faro llamado Jesús del Gran Poder

**Pedro Ruiz-Berdejo Ferrari**  
Diputado de Formación y Juventud

**Q**ueridos Hermanos, Paz y Bien! Cercano en el recuerdo el Magnífico Quinario celebrado en honor de nuestro Padre Jesús del Gran Poder predicado brillantemente por nuestro hermano sacerdote Don Angel Moreno Sancho, pensaba que precisamente esos momentos, de intimidad ante el Señor, de oración, de reflexión vividos en nuestra Basílica y compartido con tantos hermanos son un auténtico Regalo de Reyes.

Participar en el Quinario supone cortar radicalmente con lo que la sociedad de consumo dicta sobre lo que debe ser la Navidad, comidas y mas comidas, beber en exceso, pensar en comprar y comprar, es decir el apoteosis de la sociedad de consumo, que con su enorme poder nos aparta de lo esencial la celebración del nacimiento de Jesús.

Sin embargo nosotros, los hermanos del Gran Poder, tenemos la suerte de contar con un Faro que con Luz potente nos guía hacia el puerto seguro y tranquilo que es nuestra Basílica, donde encontramos la paz y la serenidad que no da la Verdad, librándonos de encallar un año más en las rocas del consumismo y la superfi-

cialidad, que llaman con sus potentes cantos de Sirena.

Nuestro Faro se llama Jesús del Gran Poder y este año el farero encargado de que la luz del Señor llegara a nuestros corazones a través de la predicación ha sido nuestro hermano Angel Moreno Sancho. Todos los que hemos asistido al Quinario en algún momento hemos sentido como nuestro espíritu entraba en conexión con el Señor, a todos el Señor nos ha dicho

## ORACIÓN ANTE NUESTRO PADRE JESÚS DEL GRAN PODER

*¿Cómo, Señor, decirte una palabra, si de mis labios brotan, tantas veces, expresiones vanas?*

*¿Cómo atreverme a hablar contigo, irrumpiendo en tu silencio, colmado de misterio?*

*¿Cómo refugiarme en mis plegarias, con frecuencia rituales y vacías, cuando me pides el corazón?*

*Y, sin embargo, sé que Tú me esperas a que llegue a pronunciar, humilde, que te quiero.*

*Y te emocionas cuando miras atento mi retorno silencioso, hecho conversión agradecida.*

*Sé que te gusta verme en tu presencia, sin importarte del todo mi pobreza, porque reconozco que me amas.*

*Habla Tú, Señor, ahora, que yo espero. Habla, pues no es otro mi deseo, que el de responderte: "Sí quiero".*

*Dime tu voluntad, Señor. Que no me invente el sendero. Y contemples en mi vida tu reflejo.*

Sevilla, 6 de enero, 2015, Epifanía.  
Solemnidad de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder. Ángel Moreno Sancho.  
Regalo de Reyes a la familia Ruiz-Berdejo-Yñiguez

algo, nos ha animado a continuar en nuestro día a día, nos calmado los dolores del alma y nos ha dado pistas para enfocar con ilusión y optimismo los desafíos de este año 2015 que comienza.

Año importante para nuestra hermandad, en el que celebraremos el 50 aniversario de la construcción de ese puerto tranquilo para el alma que es nuestra Basílica, desde la que se proyecta la Luz del Faro llamado Jesus del Gran Poder. Luz Poderosa que nos ayuda a navegar por las a veces turbulentas aguas de nuestras vidas.

Por ello igualmente animaros a participar en todas las convocatorias que se nos hacen desde la Hermandad, para mayores, jóvenes y niños. En rigurosa exclusiva puedo adelantaros que el farero del Quinario, Don Angel Moreno Sancho, nos acompañará el próximo viernes 20 de febrero, primer viernes de Cuaresma, tras la Misa de Hermandad, para hablarnos de Santa Teresa de Jesús, de la que este año celebramos su Quinto Centenario.

Por último quiero despedirme compartiendo con vosotros el mejor Regalo de Reyes que un hermano del Gran Poder podría pedir y que es una poesía que el farero le pidió a los Reyes para nosotros este año.

Recibid una fraternal y fuerte abrazo. ●

## LAS MANOS DEL SEÑOR

# La mejor manera de evangelizar

Lorenzo Barea Blanco  
Diputado de Obras  
Asistenciales

Con el comienzo del nuevo año es cuando la actividad de la Bolsa adquiere más intensidad pues a las ayudas ya en curso prestadas a familias e instituciones, se unen las de aquellas personas cuya situación personal o laboral se ha truncado coincidiendo con estas primeras semanas del año; no obstante, más allá de una fría estadística de números o expedientes tramitados, me gustaría resaltar en esta ocasión, el lado más humano de la Bolsa de Caridad, y ese no es otro que el de todas aquellas personas que a lo largo del año se dedican a recibir y escuchar a las numerosas familias que se acercan a la Hermandad a pedir ayuda, o las visitan en su casa para conocer de primera mano cuáles son las necesidades o problemas que sufren.

Esta idea me venía a la cabeza durante el pasado Quinario del Señor escuchando la magnífica predicación de Nuestro Hermano el Reverendo Padre Don Ángel Moreno, en la cual analizaba el amor de Dios desde la perspectiva del Señor como HOMBRE y entre sus reflexiones hacía referencia a un



pasaje del Evangelio en el cual Jesús cura a un enfermo en la piscina de Betsata (Juan 5,1-17), al verlo tendido, y sabiendo que hacía tanto tiempo que estaba así, Jesús le preguntó: “¿Quieres curarte?” Él respondió: “Señor, no tengo a nadie que me sumerja en la piscina cuando el agua comienza a agitarse; mientras yo voy, otro desciende antes”; en el pasaje referido, su traducción original decía no tengo HOMBRE que me sumerja en la piscina, en referencia al apoyo que todos buscamos en algún momento de la vida cuando caemos y necesitamos que nos ayuden a levantarnos y que el enfermo del Evangelio encontró en el Señor como hombre.

Pues bien, si trasladamos dicha reflexión a la Bolsa de Caridad, muchas veces más allá de cubrir las necesidades de una familia, de pagar un recibo de luz, de hipoteca o de renta, las personas que acuden a nosotros buscan a alguien que los escuche y los aconseje para que una vez superado el bache puedan sobre-

ponerse y continuar por ellos mismos con el devenir de su vida; es decir, al igual que el enfermo del Evangelio, buscan ese HOMBRE en el que apoyarse para alcanzar su propia piscina, en este caso no sólo una ayuda puntual ya sea económica o en alimentos sino como referencia anteriormente, necesitan a esa persona que los escuche, los aconseje e incluso les de consuelo para permitirles seguir con sus vidas una vez superado el problema que los llevó hasta la Bolsa, haciéndose realidad así una hermosa frase de Su Santidad el Papa Francisco “practicar la Caridad es la mejor forma de Evangelizar”.

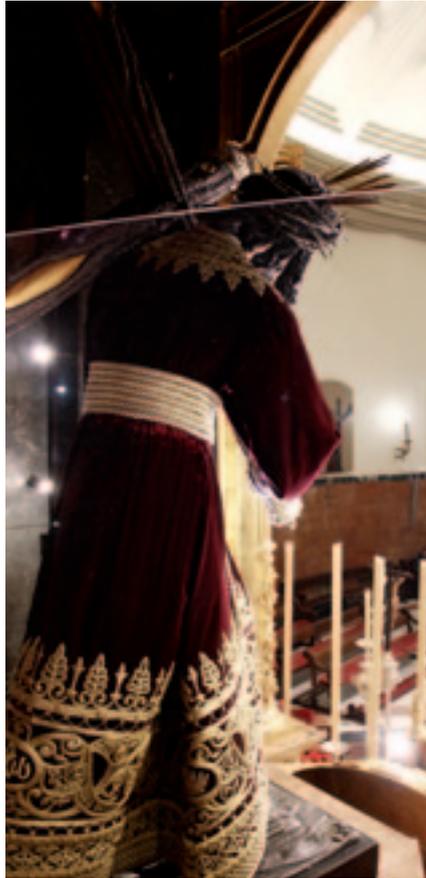
Finalmente, como hago siempre quiero agradecerlos las suscripciones que están llegando a la Bolsa para colaborar periódicamente en la medida de vuestras posibilidades, del mismo modo quiero animaros a todos aquellos que aún no lo hayáis hecho, a que os hagáis suscriptores y ayudadéis así a solucionar los problemas de las familias que llegan a nosotros; también os quería recordar, tal como se informó en el pasado Cabildo General, que todas las colectas de las Misas que se celebran en la Basílica se destinan a la Bolsa de Caridad, pues de esta manera también podéis participar con nosotros y contribuir así a aliviar la carga de los más necesitados. Que el Señor del Gran Poder y su Bendita Madre la Santísima Virgen del Mayor Dolor y Traspaso os bendigan siempre. ●

# Malecón de mármol rojo

**Carlos Colón Perales**

Publicado en 'Diario de Sevilla' el 6 de enero de 2015

A tus plantas, Señor, venimos como olas mansas que busquen su playa definitiva. Las corrientes de la vida podrán llevarnos y traernos cuanto quieran, a veces alejándonos de ti más de lo que debiéramos o deseáramos, porque somos débiles y la vida no es fácil, pero acabaremos volviendo al malecón de mármol rojo que te sostiene, rompeolas contra el que se estrellan nuestras negaciones y desesperaciones, muelle en el que encontraremos siempre puerto seguro cuando más arrecien las tempestades. “Alto fanal de trágica galeota sobre un mar de encrespada muchedumbre” te llamó tu vecino Rafael Laffón para describirte navegando por la Madrugada, llevando en tus manos enfebrecidas el madero “como asido a un sangriento gobernalle”. Playa, malecón, muelle y puerto eres cuando estás en tu altar, nunca inmóvil, siempre dando tu agónica zancada, siempre marcando a la nave la derrota. Por eso a tu espalda se labró, con lógica marinera, la con-



cha última tras las que los tuyos aguardan la resurrección.

No hay engañosos cantos de sirena en tu Basílica, Señor, que atraigan a costas ilusorias para que naufraguemos en arrecifes de consoladoras mentiras. Sólo ofreces la verdad desnuda expuesta con toda su dureza. Pero tu desfallecimiento es nuestra fuerza, tu desvalida ternura es nuestro consuelo, tu fracaso es nuestra victoria, tu muerte es nuestra vida. ¿Quién puede comprenderlo? Si, como escribió

alguien, ni el sol ni la muerte pueden mirarse durante mucho tiempo, ¿por qué a ti, tan herido, a quien tan pocos metros separan de una muerte segura, te podemos mirar cara a cara sintiendo una tan firme y seria alegría?

Oigo el ruido de las olas acariciando el malecón de tu pedestal cuando te contemplo, Señor del Gran Poder. Nuestras vidas son esas olas que van y vienen interminablemente, todas iguales y todas distintas, anónimas para los demás porque sólo tú conoces nuestro verdadero nombre, hasta que un día la crecida de la marea nos haga desbordar, pasar como un mar de lágrimas y adioses bajo tus plantas, rozar el talón que tantas veces besamos, atravesar la concha de nuestra definitiva playa y remansarnos tras de ti, en esa plaza de San Lorenzo callada y sin tiempo que también preside el azulejo hermano de Manuel Rodríguez y Pérez de Tudela, con el vecino Sagrario como único latido de vida que asegura que algún día volverán a latir todos los corazones que ahora son ceniza. ●

## ANTOLOGÍA LITERARIA DEL GRAN PODER

*Pregón de la Semana Santa de 2008 (fragmento)*

Antonio Burgos

**E**l anuncio de la luz del gozo. La ciudad entera, con su luz, lo viene anunciando. Todos somos antiguos y fervorosos hermanos de luz: de la luz del gozo. Apresuraos, sevillanos, vivid cada instante. Carpe diem: que ya empieza la nostalgia. Esa historia que siempre es igual, pero que nunca la misma. ¿Todo pasa y todo llega? ¿O todo llega porque nunca pasa en nuestro recuerdo? Preparaos para estrenar las manos que toquen el gozo de la luz y la luz del gozo. “El Domingo de Ramos, el que no estrena...”.

Sevilla estrena hoy el aire, la luz, el sol, la mañana, el viento, llamas de cera, capirotos y sandalias, y cinturones de esparto, y colores las muchachas, que si Sevilla no estrena, no tiene manos su alma.

Y llegas a San Lorenzo y hay una cola muy larga, que la mira un cardenal desde un retablo, y aguardas. Y te fijas en la gente que va saliendo; sus caras son tan serias que te dicen que allí dentro es que algo pasa: al Señor en besamanos lo han visto de cara a cara. Y ya lo ves a lo lejos, Señor de manos atadas. La gente besa sus manos, de oro un cordón las amarra: manos que mueven el mundo, manos que templan y paran el dolor, los grandes males, apuros y malas rachas, las mentiras que se quedan y las verdades que pasan. Te fijas que las mujeres al Señor van y le hablan. El está allí, tan humano, que hasta parece escucharlas, que está de pie aquí en Sevilla, sus dos pies ¡qué bien los planta! Y una madre le decía, aún escuchas sus palabras: “Muchos años, Hijo mío, tus manos quiero besarlas.”

Que venga la Teología y rompa aquí la baraja, que las madres llaman Hijo al Padre del sol y el agua. Viendo al Señor se diría que este Señor tiene alma, del modo con que lo miran esas madres sevillanas; del modo con que un hermano, silencio hasta en la mirada, le va limpiando esas manos con una telita blanca. Son manos que han trabajado, son manos dignificadas por el dolor de la vida, manos de muelle o de fábrica, de tejar, manos del campo, del Polígono o Triana, manos que tanto Poder tienen por la Madrugada que pasan por el Postigo y el amanecer levantan. Y es que Dios, por primavera, cada año viene a esta plaza para enseñarle sus manos a aquel que quiera besarlas y ver que Dios tiene manos, tiene unas manos humanas... Y es porque Sevilla estrena, para Él, Semana Santa”. ●



## FOTO HISTÓRICA



El pasado 28 de enero hizo 50 años de la salida a la Santa Misión convocada por el Arzobispado de Sevilla. Nuestras imágenes fueron trasladadas a la Barriada de Santa Teresa. En la imagen se aprecia el discurrir en esa procesión de ida del Señor por la Plaza del Salvador.





**AZULEJOS DE LA HERMANDAD**

Vivienda particular. Calle Ajolí. Aldea de El Rocío (Almonte). A.R. Principios del s. XX.